



PROYECTO EDUCATIVO“ EDUCANDO PARA EL SIGLO XXI”

Liceo Experimental UMAG

Punta Arenas

I. Introducción

El Liceo Experimental UMAG es una Corporación de derecho privado, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada como tal, según se indica en Resolución Exenta N°001468 del 23 de abril de 1999; con posterioridad a esa fecha, se autoriza la creación de cinco primeros años medios, para impartirlos en la ciudad de Punta Arenas. Su origen e historia están asociados al desarrollo de la educación en la Región de Magallanes, legitimada por una presencia de 15 años en la zona.

El sostenedor del Liceo Experimental UMAG, es la Fundación de Desarrollo, Educación, Asistencia Técnica y Capacitación, FUDE UMAG, cuyo Presidente es el Rector de la Universidad de Magallanes, actualmente don Juan Oyarzo Pérez, cargo que ostenta desde el año 2014; le precedió don Víctor Fajardo Morales quien ostentó el cargo desde el origen de la fundación en el año 2000 hasta mediados de 2014.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 694 alumnos, distribuidos en los niveles de Enseñanza Básica y Media, con 325 y 369 estudiantes, respectivamente.

Mediante instrumentos de diagnóstico aplicados al inicio de cada año, se tiene información sobre las características de su población estudiantil: proviene mayoritariamente de establecimientos de enseñanza municipalizada y en general, pertenecen a clase media baja: Segundo Quintil (\$70.967 a \$118.854.-) y Tercer Quintil (\$118.855.- a \$182.793.-). Un importante grupo de ellos estudia con algún tipo de beneficio estatal o del establecimiento y un 30% de los estudiantes, aproximadamente, tiene familias disfuncionales. La información entregada por la Unidad de Orientación del Liceo así lo confirma.

Tabla N°1 : Becas estudiantiles por año

BECAS INTERNAS		BECAS EXTERNAS	TOTAL BECADOS
2009	100.		220
2010	133		244
2011	140		246
2012	122		231
2013	184	16 Beca Presidente de la República 23 Beca Indígena 2 Beca Universidad de Magallanes 120 Beca JUNAEB 20 Logro Escolar Otras : s/i	365
2014	128	25 Beca Presidente de la República 12 Beca Indígena 2 Beca Universidad de Magallanes Otras : s/i	224

Tabla N° 2: Situacion familiar niveles enseñanza básica y media, 2014

	Que vive con sus padres	Con familias disfuncionales
Porcentaje de estudiantes de E. Básica	70%	30%
Porcentaje de estudiantes de E . Media	68%	32%
Porcentaje total de LEUMAG	69%	31%

El conjunto de estas condiciones hace doblemente meritorio en los estudiantes y sus familias, el sentido de superación, esfuerzo y compromiso consigo mismo y con la institución.

La dotación de docentes a marzo del año 2014 es de 56 profesores, incluyendo a los directivos docentes, con una leve tendencia al aumento en la dotación docente, ligada a la creación de nuevos cursos en la oferta educativa. De estos 56 profesores, el 32.14% tiene algún tipo de perfeccionamiento. Al comparar la información en relación al año 2013, se evidencia un mayor porcentaje de docentes con perfeccionamiento en el año 2014.

Tabla N°3: Porcentaje de docentes LEUMAG con perfeccionamiento,2013-2014.

Año	N° de docentes LEUMAG	Porcentaje de docentes con perfeccionamiento
2013	53	30.18%
2014	56	32.14%

Fuente : Inspectoría General , LEUMAG

Características relevantes del entorno socio- económico y cultural de la comunidad escolar.El conjunto de las familias que integran nuestra comunidad educativa en general, pertenecen al nivel socioeconómico medio bajo.

En relación al nivel educacional de los padres y apoderados, se entrega información en las tablas siguientes:

Tabla N° 4: Porcentaje Apoderados de E. Media con diferentes niveles educativos.

Fuente : Coordinación de Enseñanza Media

Tabla N°5: Porcentaje de apoderados de Enseñanza Básica con diferentes niveles educacionales alcanzados

NIVEL EDUCACIONAL	TOTAL	%
UNIVERSITARIO COMPLETO	149	23,80
UNIVERSITARIO INCOMPLETO	7	1,12
TÉCNICO SUPERIOR COMPLETO	151	24,12
TÉCNICO SUPERIOR INCOMPLETO	1	0,16

NIVEL EDUCACIONAL	1° medios	2° medios	3° medios	4° medios	TOTALES ENS. MEDIA	%
UNIVERSITARIO COMPLETO	23	36	26	8	93	14 %
UNIVERSITARIO INCOMPLETO	4	0	0	0	4	1 %
TÉCNICO SUPERIOR COMPLETO	38	28	26	32	124	18 %
TÉCNICO SUPERIOR INCOMPLETO	2	0	0	0	2	0.5 %
MEDIA COMPLETA	81	89	74	66	310	45 %
MEDIO INCOMPLETO	7	14	21	8	50	7 %
BÁSICA COMPLETA	7	15	6	9	37	5.5 %
BÁSICA INCOMPLETA	2	2	3	2	9	2 %
NO INDICA	27	13	3	7	50	7 %
TOTAL (PADRE Y MADRE)	191	197	169	132	689	100 %

5° MEDIO	5	0,80
4° MEDIO	239	38,18
OTROS CURSOS	43	6,87
NO INDICA	31	4,95
TOTAL (PADRE Y MADRE)	626	100,00

En el nivel de Enseñanza Básica un 49% de los apoderados tiene educación superior y el 39% aproximadamente, concluyó sus estudios de enseñanza media.

En el nivel de Enseñanza Media, un 33% de los apoderados tiene educación superior, en tanto un 45 % de ellos finalizó estudios de Enseñanza Media, lo que se constituye en un buen soporte para el aprendizaje de hijos y pupilos.

En los últimos años se ha podido evaluar cualitativa y cuantitativamente el aumento de la presencia y compromiso de los padres y apoderados con las metas educativas del establecimiento, evidenciada en la asistencia a las reuniones citadas por el Liceo, en las cuales la participación se caracteriza por la crítica constructiva; asimismo, ellos asisten a muchas de las instancias formativas preparadas por la unidad de orientación y profesores jefes, con el fin de darles soporte en su tarea de construir familia, con lazos de confianza y modelamiento de valores.

II. Evolución histórica. Necesidades actuales en el ámbito educativo.

Los cambios sociales que han impactado la educación han hecho posible un tránsito desde una amplia formación academicista destinada a una reducida élite de estudiantes que tenían la posibilidad de acceso a todos los niveles educativos, a una formación basada en Objetivos de Aprendizaje establecidos a nivel ministerial para los niveles inicial, básico y medio a la que tiene posibilidad de acceder una ingente y heterogénea masa de niños/as y jóvenes. A partir de la segunda mitad del siglo XX, los movimientos democráticos que impulsaron el derecho de todos a la educación provocaron un proceso de mayor cobertura educacional y por ende, la masificación de la enseñanza, primer paso dentro de un movimiento de Reforma educacional que aún continúa. Un profundo cambio en las condiciones educativas se genera a partir de este fenómeno: heterogeneidad de la población estudiantil, distintas condiciones de acceso y de características de ingreso y progresión en el sistema, valores y principios muy distintos a los de las décadas anteriores, una manera de entender y vivir la existencia distanciada de la herencia familiar, hacen que la manera de enseñar y aprender también deba variar. Movimientos políticos en Chile cambian la dependencia de la educación pública, traspasándola desde el Estado a las municipalidades de las distintas comunas. Todos estos elementos hacen que las exigencias de calidad que la sociedad plantea hoy al sistema sean difíciles de alcanzar y se constituya en una problemática a la cual se enfrentan los distintos gobiernos del país. En una continua búsqueda de soluciones, la docencia, los docentes y los estudiantes continúan siendo el foco de la mayor preocupación de las comunidades que se hacen cargo de los procesos de formación. Y así como han evolucionado las características sociales y del sistema educativo, debe evolucionar el proceso de enseñanza aprendizaje, el rol y la forma en que se enseña y se aprende, construida en una continua y progresiva interacción docente- alumno. Se requiere hoy un docente empoderado, actualizado y comprometido con su rol formador, un estudiante que asuma la responsabilidad de su aprendizaje, una comunidad que respete, comprenda y apoye el proceso educativo y colabore en crear las condiciones favorables para su continua mejora.

El Ministerio de Educación establece los marcos teóricos y las bases curriculares para que la formación se desenvuelva en los deseados parámetros de calidad, equidad y participación. Pero corresponde a cada establecimiento, equipo formador y docente, entender y asumir estas bases y principios y hacerlos vida en su docencia intra y extraaula. Existe un espacio posible en los lineamientos ministeriales para que la iniciativa y liderazgo de las comunidades educativas incorpore su sello e identidad en estos procesos, concordantes con quiénes son y cómo se definen a sí mismos y a su misión educacional.¹

III. Fundamentación en la misión y visión del Liceo. Propósitos institucionales.

Presentamos a continuación, aquellos elementos que constituyen las principales ideas educativas del Liceo Experimental LEUMAG; las ideas en las cuales nuestro liceo cree, los valores que sustenta, las convicciones que posee, los fundamentos que inspiran nuestro proyecto educativo y nuestra misión:

- Creemos en una educación que sea Integral, que ayude a cada uno de los estudiantes del Liceo en su proceso de llegar a ser una persona consciente y responsable de sus derechos y deberes.
- Pensamos una educación con foco en el estudiante, que estimule y desarrolle al máximo, las potencialidades y capacidades desde los niños /as y jóvenes de nuestro Liceo.
- Aspiramos a un tipo de educación que se preocupe de combinar distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y estrategias metodológicas, para proponer un modelo de educación que sustente el proceso de enseñanza- aprendizaje y potencie a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las distintas áreas del conocimiento se desarrollen en los alumnos y alumnas, con un substrato valórico y actitudinal para poder asentarse y desarrollarse.

¹ Bases curriculares, MINEDUC

- Deseamos un Liceo en el que se proponga la formación, a través de distintas actividades científicas, culturales, artísticas y deportivas como una forma de desarrollo completo e integral de la persona, contribuyendo a construir en ellos aprendizajes referidos al saber ser, como el sentido de pertenencia a un grupo, el trabajo en equipo y los valores de responsabilidad y compromiso.
- Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que se dé el respeto a las diferencias y la inclusión educativa de cada uno de ellos, muestra de una educación coherente con el modelo pedagógico definido por la comunidad educativa.
- Creemos que los alumnos son la razón de ser del Liceo, por ellos se compromete el esfuerzo que, como organización, realizamos para el logro de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo alóricico.
- Pensamos que los estudiantes deben ser el centro del proceso formador, por ello, el currículum escolar y las metodologías aplicadas deben estar relacionadas con sus necesidades e intereses, para así, convertirse en relevantes y pertinentes para ellos.
- Deseamos un Liceo abierto a los estudiantes, que en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivos y formales entre los niños /as y jóvenes y las distintas instancias de la institución.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se reconozcan a sí mismos como personas en formación y desarrollo, que hagan un correcto uso de su libertad, con control de su voluntad, como forma primera de autodisciplina.
- Aspiramos a que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional y lo intelectual, que sean capaces de cuidarse y acompañarse como forma de establecer relaciones y liderazgos positivos entre pares.
- Proponemos que nuestros alumnos desarrollen su capacidad de curiosidad y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan

disfrutar y aprender con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medio.

- Postulamos un Liceo abierto a los apoderados y sus necesidades, con capacidad de apoyo para sus diferentes problemáticas, sustentada en alternativas de orientación y asesoría innovadoras y suficientes y donde la participación de los padres sea uno de los elementos de nuestro estilo educativo.
- Queremos un equipo de profesores de excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de la formación educativa; que sepan llegar a sus educandos y estén dispuestos a guiarlos en su camino hacia la madurez, con base en una relación mutua de confianza y respeto por el otro.
- Esperamos que nuestros profesores puedan ser agentes de innovación y cambio educativo, que estén al día en las ciencias de la educación y las disciplinas que la fundamentan, motivadores con sus estudiantes y cercanos a los apoderados.
- Queremos un equipo de profesores que sean verdaderos profesionales de la educación, capacitados en aquellas materias que les son propias y en el ámbito de gestión, asociado a los procesos de toma de decisiones que requiere toda organización.
- Queremos una comunidad educativa que en su conjunto, se comprometa con las metas de la organización y que contribuya a sus logros.

El Liceo define su Identidad a través de la declaración de su visión y misión contenida en el Plan Estratégico de la institución 2013-2017.

VISIÓN

El Liceo Experimental UMAG espera: “Llegar a ser en la Región de Magallanes la institución educativa de excelencia, formando niños/as y jóvenes a través de una educación humana y académica, para que éstos al alcanzar su madurez, sean un real aporte a la sociedad chilena”.

MISIÓN

La misión del Liceo Experimental expresa lo siguiente:

“Educar a niños/as y jóvenes de la sociedad magallánica a través de la construcción de conocimiento científico- humanista y de valores universales: ambientalistas, de solidaridad, respeto y honestidad, de manera de formar personas íntegras que aporten al desarrollo de la sociedad, con capacidad para enfrentar los desafíos del mundo actual.”

El Liceo Experimental está orientado fundamentalmente a la formación integral de niños/as y jóvenes de la región de Magallanes y Antártica Chilena.

En lo referente a la formación educativa, la Institución privilegia la calidad y el equilibrio, favoreciendo tanto la formación valórica como el desarrollo intelectual de los estudiantes.

En su vinculación con la comunidad, la Institución favorece el desarrollo y ejemplificación de valores como el cuidado del medio ambiente y la solidaridad, a través de acciones directas o indirectas de los estudiantes, como asimismo por la participación en organizaciones comunitarias públicas y privadas.

La excelencia académica a la que se aspira se refiere al desarrollo intelectual y construcción de conocimiento al más alto nivel posible, de tal modo que les permita autonomía en su futuro proyecto de vida y libre elección de las vías de proyección formativa.

La integralidad en la formación a la que se hace referencia pretende la conjunción armónica del desarrollo personal- actitudinal y valórico- y el desarrollo intelectual, entendido en su conjunto, como un saber conocer, saber ser, saber hacer y saber convivir, alcanzado cada vez en mayor medida y complejidad por los estudiantes, a través del todo el proceso educativo.

Principios valóricos universales

La institución se compromete con los siguientes principios valóricos universales, expresados en la declaración de los Derechos Humanos y otros documentos similares elaborados especialmente por UNESCO y organizacionales de carácter mundial :

Justicia: se refiere a la inclinación, voluntad y acción constante de otorgar a cada persona lo que le corresponde o concierne, respetando y haciendo valer sus derechos, cautelando que se aplique asimismo a grupos y comunidades. Se entiende como lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por las leyes.

Libertad : derecho y valor del ser humano, de actuar o no actuar, con proyección y criterio frente su desarrollo personal y social. En el escenario donde se desempeña y actúa el sujeto y quienes lo componen, se deben considerar las creencias, pensamientos y opiniones de sus integrantes, ejerciendo el derecho individual con respeto y responsabilidad moral.

Bien común : concepción de “ lo público”, conjunto de acciones, políticas y disposiciones que generan un escenario positivo tal, que garantiza la reproducción de la vida humana y su máximo desarrollo.

Valores formativos:

Dentro de los valores que la sociedad aspira a desarrollar en los sujetos a través de educación formal o informal, aquellos que el Liceo Experimental ha definido para priorizar dentro de su acción educativa son:

-Solidaridad

La solidaridad es una actitud y un comportamiento de ayuda, apoyo, fraternidad y empatía que nos inclina a responder favorablemente frente a las necesidades de los demás.

-Sustentabilidad

Entendida como el cuidado de sí mismo, del entorno y sus recursos, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que permitan su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre las generaciones actuales y las venideras; en el espacio, la armonía debe generarse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente.

En el nivel social implica la adopción de valores que generen comportamientos armónicos con la naturaleza y entre los seres humanos. En lo ecológico, contribuir a mantener los niveles adecuados de calidad y disponibilidad de bienes como el aire, el agua, el suelo, el clima y la energía.

IV. Principios educativos.

Relación con los referentes nacionales (MINEDUC)

Asimismo, subyacen a la acción educativa desarrollada por el establecimiento, los tres grandes principios de la política educativa del gobierno de Chile, que son también nuestros referentes desde una perspectiva global de la educación.

CALIDAD

Entendemos la calidad educativa como un bien social, producto de una compleja interacción de actores, recursos y resultados en un escenario determinado. Esta complejidad requiere de un esfuerzo responsable por lograr que los resultados sean buenos. La gestión organizacional y pedagógica debe ser cuidada y conducida con criterios sistemáticos y procesos continuamente evaluados. Permanente atención a la promoción de la participación, la ciudadanía y la relación con la comunidad de parte de todos los actores de la comunidad educativa.

Para ello, trabajamos para disponer de los medios adecuados que produzcan los cambios y aprendizajes que deseamos, sabiendo que los procesos no son neutros valóricamente. Procuramos incentivar el pensamiento crítico en docentes y estudiantes, los mejores aprendizajes en nuestras aulas, experiencias de inserción y compromiso social y la valoración de la identidad cultural de quienes se forman en nuestro Liceo. Es decir, queremos promover procesos de calidad que sean inclusivos para producir resultados de calidad.

EQUIDAD

La Educación debe ser capaz de ofrecer oportunidades múltiples y adecuadas a las diferentes necesidades y situaciones de los alumnos para que todos ejerzan efectivamente su derecho a aprender y a desarrollarse como personas.

Incluye : asegurar que todos los estudiantes alcancen el acceso universal a cierto nivel de educación que se considera esencial para garantizar un mínimo de integración social; garantizar igualdad de oportunidades al interior del sistema educativo independientemente de sus características sociales, económicas, étnicas, de género, o su lugar de residencia; la promoción de resultados finales crecientemente igualitarios, para angostar la distancia entre quienes acumulan más y menos capital educativo.

PARTICIPACIÓN

La participación en un sentido amplio se entiende como un proceso de implicación de personas y grupos, en cuanto sujetos y actores, en las decisiones y acciones que les afectan a ellos o a su entorno.

Dentro del sistema educativo, la participación implica la colaboración activa según los distintos modelos y grados- en el planeamiento, gestión, desarrollo y evaluación del proceso educativo- de todos los elementos personales que intervienen en dicho proceso.

La comunidad educativa integrada por profesores, alumnos, padres de alumnos y miembros del entorno están implicados en una tarea común, un proceso de perfeccionamiento humano, como un equipo cooperativo y corresponsable, con una unidad de propósitos y fines.²

²Diccionario de Ciencias de la Educación, Diagonal / Santillana, 1983, 1992).

V. Principios curriculares

La acción educativa que desarrolla el Liceo LEUMAG pone el foco en principios que direccionan la implementación del currículo, desde la perspectiva del aprendizaje de alumnos y alumnas.

Dentro de ellos , se encuentran :

- **Autonomía** : Los estudiantes “ aprenden mejor cuando los docentes confían en ellos y organizan actividades que les demandan y desarrollan crecientes grados de autonomía personal”
- **Desarrollo del pensamiento crítico y metacognitivo**: Los estudiantes “aprenden mejor cuando se planifican situaciones de aprendizaje que favorecen la exploración, el cuestionamiento, la hipotetización, la investigación, la conversación, la argumentación ,etc”.; “cuando utilizan recursos de aprendizaje variados: medios de comunicación, audiovisuales, documentos de apoyo, obras literarias, estimulando la capacidad de posicionarse críticamente frente los mensajes que éstos entregan”.
- **Integración de saberes**(conocer, hacer, ser y convivir) : Los estudiantes “ aprenden mejor cuando la variedad de experiencias de aprendizaje les permiten el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes”.
- **Interdisciplinariedad** (en el proceso de E-A): Los estudiantes “aprenden mejor cuando en el espacio educativo se promueve el pensamiento reflexivo e integrador, permitiéndoles relacionar diferentes puntos de vista y tipos de informaciones sobre múltiples disciplinas o tópicos.”
- **Pertinencia**: Los estudiantes aprenden mejor “cuando vivencian experiencias de aprendizaje que enriquecen, modifican y diversifican sus esquemas cognitivos y afectivos”.; “cuando lo adquirido como construcción de aprendizaje es aplicable a otros contextos fuera de la experiencia escolar”.³

³ Mella, E. Teoría y práctica en la formación de profesores básicos en el área de Metodología del Lenguaje” UMAG, 2005, pp. 42-43.

VI. Modelo o paradigma educativo

Los referentes que otorga el currículo nacional, conjuntamente con la visión formativa que poseen los actores institucionales, justifican la decisión de asumir el **constructivismo social** como uno de los paradigmas basales de este proyecto educativo.

Desde la perspectiva que otorga el autor Méndez (2002), el constructivismo “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”. Se asume la idea de que “nada proviene de la nada”; es decir que el conocimiento, sea éste conceptual, procedimental y/o actitudinal, siempre surge de experiencias y preconceptos propios del sujeto.

La existencia de una estructura que está a la base de cualquier proceso de aprendizaje permite comprender la importancia que tiene la actividad y movilidad del aprendiz, pues es él quien robustece su conocimiento a partir de la mediación pedagógica del docente o de otro actor social. Esto implica que el conocimiento no es pasivo, ni menos objetivo, pues el sentido y lógica de su construcción adoptan las características particulares de quien protagoniza el proceso.

El conocimiento surge de una significativa relación del yo, el ambiente y entorno social, es decir, se forma desde los esquemas propios de las personas, producto de su realidad y de la comparación que hacen de sus esquemas respecto a los que poseen quienes las rodean.

El proceso de aprendizaje implica internalizar, reacomodar, o modificar la nueva información. “Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas” (Grennon y Brooks, 1999). Esto permite al sujeto social enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en una realidad construida desde las singularidades de quienes la conforman.

En concordancia con lo anterior, el constructivismo concibe el aprendizaje como un proceso personal que se circunscribe en contextos funcionales, significativos y auténticos. El motor de arranque de la actividad del aprendizaje, es decir, de la construcción del conocimiento, es el conflicto cognitivo y socioafectivo. El "deseo de saber", complica al sujeto, lo desequilibra e insta a explicarse su entorno; por tanto es clave que esté en situaciones y circunstancias que le provoquen permanentes sismos a sus estructuras previas y lo obliguen a reacomodar el conocimiento basal para asimilar el nuevo.

En situaciones de aprendizaje educativo, se trata de crearle al estudiante condiciones de descubrimiento, experimentación y especialmente manipulación de realidades concretas, instancias de diálogo, análisis, crítica e indagación continua de su entorno, en función de ciertos contenidos programáticos. Una importante idea fuerza del constructivismo es que el aprendizaje, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es producto del entorno, como tampoco el resultado exacto de las disposiciones internas del sujeto, sino una particular elaboración cotidiana que surge de la interacción entre ambos factores. Desde esta perspectiva, el conocimiento no es un reflejo o copia auténtica de la realidad, sino una particular construcción del ser humano a partir de los esquemas que ya posee y que está dispuesto a modificar.

El conocimiento surge tanto de la interacción social como de la cultura, es así como los procesos psicológicos de más alto nivel (lenguaje, razonamiento, comunicación) se adquieren, en primera instancia, en un contexto determinado y posteriormente se internalizan usando un determinado comportamiento cognitivo, en un contexto social. "Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del

propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos". (Lev Vygotsky, 1978).

Lo anteriormente expuesto implica que "la zona de desarrollo próximo" del aprendiz está socialmente determinada. "Se aprende con la ayuda de los demás, se aprende en el ámbito de la interacción social y esta interacción social como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo". Ésta "no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema...y...el nivel de desarrollo potencial: es determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz." (Frawley, 1997).

Desde la perspectiva que otorga la teoría de Lev Vygotsky surgen supuestos respecto al aprendizaje:

- Los significados se construyen
- Las comunidades cumplen un rol fundamental
- El entorno del estudiante interviene fuertemente la manera como ve y concibe el mundo
- Los instrumentos (adultos, pares, cultura y lenguaje) que existen en el contexto socioafectivo del estudiante determinan su patrón de aprendizaje y tasa de desarrollo.

Desde esta misma perspectiva teórica, la solución de problemas, por parte del estudiante, puede ser:

- Independiente
- Inalcanzable, ni siquiera con ayuda
- Alcanzable con colaboración del otro.

En síntesis, el origen de cualquier conocimiento no está en la mente humana, sino en una sociedad que posee una cultura en constante construcción. El lenguaje se constituye en una de las principales herramientas, de carácter cultural, para que el sujeto aprenda. Éste construye conocimiento en la medida en que es capaz de leer, escribir, preguntar a otros y autointerrogarse respecto a aquellas situaciones y aspectos que le despiertan interés. La relación dialógica es la que permite una construcción del saber que surge del pensamiento, la comunicación, la confrontación, la interpretación y la crítica permanente de lo aprendido. Desde las primeras etapas de desarrollo, el sujeto confronta sus construcciones mentales con lo que su medio ambiente le revela.

Modelo Pedagógico- curricular.

Se opta por un modelo pedagógico curricular con foco en el desarrollo de objetivos de aprendizaje en forma coherente con el paradigma constructivista-social que sustenta este proyecto educativo.

En este modelo, el aprendizaje se concibe como una construcción singular del estudiante de un conocimiento que es tridimensional, es decir, implica la integración, en lo posible, de tres saberes (saber o saber conocer, saber hacer y saber ser).

En las Bases curriculares del Ministerio de Educación (2012) sobre los Objetivos de Aprendizaje se expresa que “definen los propósitos y logros del proceso educativo y establece cuáles serán los **desempeños** del alumno que permitirán verificar el logro del aprendizaje”.

Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

La demostración de los aprendizajes construidos significa integración precisa e inteligente de un conjunto de saberes, de diversa naturaleza, que el sujeto pone en juego al momento de actuar, desempeñarse y/o resolver problemas propios en su contexto.

Cada vez que el estudiante construye un nuevo conocimiento lo hace mediado por un entorno que le otorga sentido al contenido y a su aplicación, como también significado y valor. Así, los desempeños que se reconocen como hitos de desarrollo de la formación, direccionan los aprendizajes y buscan "consolidar en los estudiantes el rigor de pensamiento, la economía en la acción, la solidaridad en la convivencia" ⁴(Perrenoud, 2008).

Desde esta perspectiva pedagógico-curricular, el proyecto educativo asume las siguientes ideas –fuerza expuestas en el libro “La Educación encierra un Tesoro”:

“Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir se convierten en tres pilares de la educación para hacer frente a los retos del siglo XXI y llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, permitiéndole que aprenda a ser.”⁵(Delors, 1996)

Desde esta perspectiva, un estudiante del Liceo, a lo menos, debiera saber los contenidos declarados en los currículos vigentes, desarrollar las habilidades que les permitan proceder, producir, crear, resolver problemas y desempeñarse en su medio sociocultural, demostrando comportamientos que revelen un real compromiso con los derechos y valores universales. Será entonces un ciudadano en la comunidad educativa, quien tendrá que ser protagonista de su proceso de aprendizaje, lo que a lo menos implica:

-Identificar y relevar sus conocimientos previos

-Declarar sus experiencias asociadas a las situaciones educativas y contenidos programáticos

⁴Perrenoud, Philippe. “Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes?”. Red U. Revista de Docencia Universitaria. 2008

⁵Delors, Jaques. *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones Unesco. 1996.

-Interrogar, dialogar, indagar, comparar, analizar, interpretar, calcular, graficar, leer, representar, producir textos, exponer, proyectar, criticar, autocriticarse, entre otras acciones y procedimientos.

-Participar en programas institucionales y extrainstitucionales que aporten a una formación ciudadana fundada en el conocimiento y compromiso social.

-Actuar respetando las normas de convivencia escolar previamente consensuadas.

Por su parte, el docente del Liceo, deberá asumir un rol de mediador de los procesos de aprendizaje, haciendo vida el paradigma educativo socio-constructivista y este modelo pedagógico-curricular, ajustando su accionar a lo establecido en cada dominio del documento ministerial denominado “Marco para la Buena Enseñanza”, a saber:

-Preparar la enseñanza

-Crear un ambiente propicio para el aprendizaje

-Enseñar para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes

-Actuar con responsabilidad Profesional

VII. Enfoques metodológicos.

El paradigma socio-constructivista y el modelo pedagógico curricular propuesto demandan la consideración de ciertos principios y estrategia metodológica que favorezcan una mediación pedagógica orientada a la acción y participación democrática.

➤ **Principios metodológicos:**

○ **Contextualización sociocultural de los contenidos programáticos.**

Al considerar el aprendizaje como un proceso de construcción de “significados”, lo que se aprende adquiere la connotación de ser “propio del alumno”, “relativo a él”. Por tanto, se requiere que las propuestas formativas se diseñen, implementen y evalúen en contextos pertinentes, instando al estudiante a contactarse con sus conocimientos previos y experiencias de vida. Ese contexto puede referirse a lo que el alumno experimenta, a lo que sabe o le interesa, a lo que le aqueja e inquieta, pero siempre vinculando estos antecedentes con los objetivos y contenidos programáticos oficiales. Así, se debiera aportar a su desempeño académico y social, aspecto que se constituye en el principal foco educativo.

○ **Inclusión de tareas auténticas y/o simulaciones de la realidad**

Al tratarse de un proceso de aprendizaje situado cuya finalidad es que el alumno construya conocimientos de diversa naturaleza (conceptual, procedimental y actitudinal) y desarrolle las habilidades, conocimientos y destrezas que le permitan un buen desempeño en el ámbito académico- social, las actividades de aprendizaje debieran instarlo a conectarse, lo más directamente posible, con la fuente del conocimiento, es decir, hacerlo participar en el escenario real de acción, o en caso de no ser posible, en situaciones simuladas y debidamente ambientadas.

○ **Consideración y ajuste permanente del andamiaje pedagógico**

Mediación pedagógica bajo una concepción de andamiaje. El profesor debiera actuar como mediador entre el alumno y el conocimiento (entendido éste como un proceso de construcción personal y/o social de significados). Esto implica que debe tender puentes, ayudas ajustadas o generar andamios, con el fin de facilitar el logro de los resultados comprometidos. Este andamiaje alude a los recursos o estrategias docentes utilizadas para proveer una asistencia que permita a los alumnos salvar la brecha entre lo que son capaces de hacer por su cuenta y lo que pueden lograr con una ayuda o soporte ajustado.

○ ***Integración teórico-práctica:***

Al comprender el conocimiento como un proceso de construcción de significados, se alude a una tridimensionalidad propia del aprender, la cual no significa tan sólo recibir información, también implica el desarrollo de habilidades, la comprensión y aplicación de procedimientos y el desarrollo de actitudes y valores. Esto significa que existen tres dimensiones que confluyen en la construcción del conocimiento. De lo anterior se desprende que el diseño de la formación, al ser un proceso situado, exige integración teórico-práctica, en el sentido de que la teoría primero se contrasta, valida y adquiere sentido en tanto es transferible y aplicable al escenario real y la práctica es la fuente en la cual no sólo es posible verificar el aprendizaje teórico, sino nutrirlo y actualizarlo constantemente.

➤ ***Estrategia compuesta por las siguientes técnicas didácticas:***

En el marco de la práctica docentes, los profesores utilizan las siguientes técnicas metodológicas en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje:

- Ejercitación: Esta técnica exige un importante apego a fórmulas y técnicas predefinidas, siendo muy efectiva para el aprendizaje de contenidos procedimentales. Aún así, puede tomar una vía algorítmica o heurística, según sea el objetivo o tipo de aprendizaje que el docente espera desarrollar.
- Modelación: Técnica que se inicia con acciones de demostración de una lógica de

pensamiento, un procedimiento o actitud, teniendo como finalidad el desarrollo de estrategias metacognitivas en los estudiantes.

- **Dinámica grupal:** Técnica que ubica al estudiante en un colectivo, solicitándole que adopte formas de participar, proceder y comunicar requeridas para la generación de variados conocimientos contruidos desde la intersubjetividad.
- **Resolución de problemas:** Técnica que desafía al estudiante o a un grupo a enfrentar una problemática referida a los objetivos y contenidos propios de una asignatura, exigiéndoles trazar autónomamente una ruta de aprendizaje que puede incluir acciones concretas, investigativas, experimentales, etc. para encontrar la/s solución/es.
- **Talleres:** Técnica que requiere la aplicación del conocimiento en ámbitos teóricos y/o prácticos, exigiendo al estudiante hacer una adecuada transferencia del conocimiento.
- **Estudio de caso:** Esta técnica demanda al alumno el logro de un conocimiento profundo de situaciones reales asociadas a objetivos y contenidos propios de su formación, las que debe estructurar y desestructurar, como también analizar desde variadas y fundamentadas perspectivas, hasta descubrir la lógica desde la cual se generó el caso en estudio.
- **Proyectos:** Esta metodología exige al estudiante observar, descubrir y definir un problema real asociado a ciertos objetivos y contenidos de aprendizaje, para posteriormente crear una estrategia, planificando, desarrollando y evaluando la totalidad de etapas y actividades, utilizando los recursos requeridos para su solución.
- **Demostración y devolución de procedimientos:** Técnica basada en la repetición de acciones o procesos previamente ejecutados por el docente, generando un círculo de retroalimentación para el alumno que garantiza el logro de mayores niveles de perfección en la aplicación de técnicas, herramientas u otros recursos.
- **Simulación de procesos:** Esta técnica metodológica consiste en la representación y ambientación de situaciones, procedimientos y procesos en contextos similares

a los que se generan en la realidad, pero cuidando que lo simulado permita al estudiante descubrir claves, lógicas, formas de proceder, actitudes, hábitos que se requieren para lograr buenos desempeños y también analizar el proceso de aprendizaje desde diversos constructos teóricos.

- Investigación: Técnica metodológica que exige al estudiante indagar en contextos reales o teóricos para construir conocimiento que le permita responder las preguntas iniciales clave que guiaron su proceso indagativo.
- Organizadores gráficos: Conjunto de técnicas (mapas, cartografías conceptuales, etc.) que demandan al alumno representar el conocimiento construido en esquemas, tablas, figuras, u otros que revelen las diversas relaciones, estructuras, ejemplificaciones de contenidos que ha generado durante su proceso de aprendizaje.
- Exposición: Es una técnica centrada en la transmisión de información relativa a objetivos y contenidos fundamentales, especialmente factuales, considerados en una asignatura.

VIII. Enfoque evaluativo.

La evaluación cumple un rol importante dentro de la docencia y el aprendizaje, en forma complementaria a la metodología y al desarrollo del currículo. El paradigma educativo socio-constructivista y el modelo pedagógico curricular focalizado en y resultados de aprendizaje exigen repensar las estrategias y técnicas a utilizar, tanto para el seguimiento como para la evaluación de los estudiantes. No es posible valorar sus avances y logros solo con pruebas e interrogaciones, además se requiere generar continuas instancias evaluativas y aplicar una variedad de instrumentos que otorguen información sobre qué están aprendiendo y lo que pueden hacer con dicho conocimiento en un contexto determinado. Esto contradice la opinión generalizada de que las pruebas convencionales son apropiadas para todos los tipos de contenidos de enseñanza, pues solo lo son, en concreto, para aquellos de carácter factual y conceptual. “En el modelo selectivo

tradicional, todo el complejo entramado de lo que sucede en el aula se reduce finalmente a una nota que pretende incluir en ella misma toda la riqueza del proceso de enseñanza aprendizaje⁶ (Zabala, Arnau, 2008).

En el momento en que se decide enseñar o formar integrando distintos tipos de saberes, los docentes tienen que proyectarse a una situación futura. Es necesario "...pensar en los problemas que la vida va a deparar a los alumnos y formarlos con la intención de que sean capaces de responder de la forma más eficaz posible ante situaciones difícilmente previsibles y de naturaleza muy diversa"⁷ (Zabala, Arnau, 2008).

Esto le da sentido y significado al uso de técnicas de evaluación como las siguientes:

- *“Prueba de ejecución:* Instrumento que exige al alumno demostrar la aplicación del conocimiento o el desarrollo de ciertos procedimientos que el docente observa y valora a través de una herramienta que describe los principales aspectos a evaluar.
- *Portafolio:* Producto de demostración de aprendizaje, investigación y análisis que elabora el alumno en forma lógica para que el docente compruebe la manera en que ha construido el conocimiento y lo ha aplicado en determinadas situaciones reales, como también el producto de aprendizaje que ha elaborado. Los portafolios en general, contienen ensayos, fotografías, casos analizados, organizadores gráficos, registros de entrevistas, entre otros; como evidencias de aprendizaje que el docente evalúa usando una escala de apreciación gráfica, lista de cotejo o rúbrica, previamente conocida por los estudiantes.
- *Informe:* Evidencia de aprendizaje en que los alumnos comunican los hitos de un proceso indagativo, describen acciones y hallazgos, exponen fundamentaciones teóricas, creando un cuerpo de conocimiento que presentan en un formato preestablecido. Este producto de aprendizaje es evaluado por el docente a partir de criterios referidos a ciertas capacidades tales como: búsqueda y procesamiento de información, investigación, abstracción, análisis y síntesis, comunicación escrita; más otras asociadas a los objetivos y contenidos disciplinarios de la asignatura.

⁶ Zabala, A. Arnau, L. "Ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias" (idea clave 11). GRAÓ. Barcelona. 2008

⁷ Idem anterior

- *Simulación de situaciones:* Evidencia de aprendizaje que prepara al estudiante en función de situaciones reales asociadas a los objetivos y contenidos propios de la asignatura, las que representa creando un ambiente y contexto similar al real, demostrando habilidades para desarrollar procedimientos, actitudes que favorecen el desempeño y fundamentalmente el sustento teórico que las valida. Dicha representación es valorada por el docente utilizando instrumentos de observación y evaluación previamente conocidos por el estudiante”⁸ (Alvarado y Mella, 2011)

Estas son algunas técnicas e instrumentos que permiten valorar los niveles de desarrollo de los objetivos de aprendizaje que direccionan el proceso formativo, ya sea de una asignatura o ciclo/ nivel educativo.

Este tipo de evaluación requiere considerar como punto de partida situaciones más o menos concretas que ejemplifiquen de algún modo aquellas que pueden encontrarse en la realidad.

“Una evaluación de calidad tiene que ser válida y fiable, flexible e imparcial (McDonald y col., 2000). Esto es, debe recoger información de aquello que se quiere valorar....Para conseguir evaluaciones válidas se debe tener claro que se debe evaluar con relación a criterios apropiados y resultados de aprendizaje definidos; recoger la evidencia a través de tareas claramente relacionadas con lo que se está evaluando; y realizar un muestreo de evidencias suficiente para demostrar que los criterios de (evaluación) han sido alcanzados”⁹

⁸ Alvarado, V.Mella, E. “Informe de autoevaluación institucional Universidad de Magallanes”. 2011

⁹ CEDIC Universidad Católica de Temuco. “Evaluación”. Documento número 6. Adaptado de Yániz, C. y Villardón, L. (2006) Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario. Bilbao: ICE de la UD. Cuadernos monográficos del ICE, núm.12.